

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Juzgado Administrativo 005 VALLEDUPAR (CESAR)

Traslado De La Demanda Art. 172 Ley 1437 del 2011

Entre: 05/10/2016 y 18/11/2016

Fecha: 03/10/2016

1

Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
2000133310052016001820 0	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	NEREYDA ARGUELLES CLOPATOSKY	MUNICIPIO DEL PASO	SE CORRE TRASLADO DE LA DEMANDA	03/10/2016	05/10/2016	18/11/2016	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MACANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)


~~Mayra Alejandra Ortiz Fragozo~~
SECRETARIA